



REF: Anula adjudicación que indica y Adjudica a los Proveedores que indica.

TREHUACO, 25 ABR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0189/

VISTOS:

1. El Decreto N°0133 de fecha 18 Marzo de 2022, que adjudica la licitación "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO POR CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO, ID 4519-2-LQ22".
2. Las bases, Términos de Referencia y anexos para la licitación "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO POR CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".
3. El Informe de evaluación de fecha 13.04.2022 suscrito por la comisión evaluadora.
4. El cuadro de evaluación suscrito por la comisión evaluadora.
5. El Decreto N°0595 de fecha 27 Diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto municipal año 2022.
6. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. El Oferente PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, Rut 96.556.940-5, Con fecha 23.03.2022, presento reclamo ID INC-518913-R1Y3N9 al proceso de licitación ID 4519-2-LQ22; indicando que la información no considerada en la evaluación inicial está consignada en la ficha de presentación de la oferta, donde señala lo siguiente "LOS CAMBIOS Y DEVOLUCIONES SE RETIRARÁN EN DIRECCIÓN MUNICIPAL Y TENDRÁN UN PLAZO DE 8 DÍAS HÁBILES PARA SU CAMBIO SIN CARGO ADICIONAL".
2. Que, en atención a dicho reclamo la comisión evaluadora procedió a revisar los criterios de evaluación de la licitación ID 4519-2-LQ22.
3. Que, en consecuencia, de esto cambian los porcentajes de los adjudicados, debiendo declarar nula la adjudicación realizada, a los proveedores SOCIEDAD COMERCIAL DEL VALLE SPA con el ITEM Artículos de aseo y a COMERCIAL PLUS ULTRA con el ITEM Artículos de oficina; Adjudicándose en su lugar a Proveedores Integrales Prisa S.A. y Michael Eleazar San Martin Parra.





REPÚBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO:

1. ANULA ADJUDICACIÓN de los Proveedores que se detallan a continuación:

RUT	PROVEEDOR	ITEM
77.078.927-3	SOCIEDAD COMERCIAL DEL VALLE SPA	ARTÍCULOS DE ASEO
76.842.688-0	COMERCIAL PLUS ULTRA	ARTÍCULOS DE OFICINA

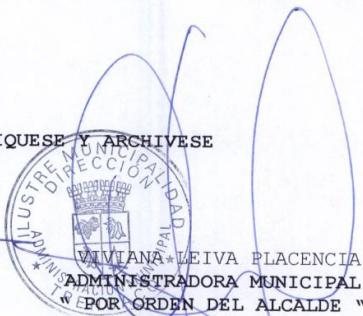
2. ADJUDICA ítem según el siguiente detalle:

RUT	PROVEEDOR	ITEM
96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	ARTÍCULOS DE ASEO
████████████████████	MICHAEL ELEAZAR SAN MARTIN PARRA	ARTÍCULOS DE OFICINA



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Administración Y Finanzas. (1)
- Adquisiciones (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)



INFORME DE EVALUACIÓN

Trehuaco, 13 de Abril de 2022

DE: COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN

En el marco del proceso de licitación **SISTEMA DE ABASTECIMIENTO POR CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO 2022, COMUNA DE TREHUACO, ID 4519-2-LQ22**, esta comisión informa lo siguiente:

1. El acto de apertura se llevó a cabo el día 23 de Febrero de 2022, siendo las 15:16 hrs. Los oferentes participantes de la presente licitación están detallados en el acta de apertura anexo al presente informe de evaluación.
2. Con fecha 18.03.2022, se adjudica licitación según decreto Alcaldicio N°0133 y se procede a la emisión de las siguientes ordenes de compra, acorde a lo señalado en las bases de licitación.

Nombre Proveedor	Nº orden de compra
SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	4519-58-SE22
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	4519-57-SE22
FERNANDO SERGIO NAVARRO SANDOVAL	4519-56-SE22
SOC. COMERCIAL DEL VALLE SPA	4519-55-SE22
COMERCIAL PLUS ULTRA SPA	4519-54-SE22

3. Con fecha 23.03.2022, se recibe reclamo ID INC-518913-R1Y3N9 del oferente PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A., a través del portal mercado público, el que se adjunta al presente informe.
4. Con fecha 24.03.2022 la comisión procede a revisar el proceso de evaluación, identificando errores respecto a la información analizada del oferente PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A., Rut 96.556.940-5, corroborando lo señalado en el reclamo interpuesto por dicho oferente. Dicha información no considerada en la evaluación inicial está consignada en la ficha de oferta, donde señala lo siguiente "LOS CAMBIOS Y DEVOLUCIONES SE RETIRARAN EN DIRECCIÓN MUNICIPAL Y TENDRÁN UN PLAZO DE 8 DÍAS HÁBILES PARA SU CAMBIO SIN CARGO ADICIONAL"
5. Se realizó la reevaluación de las ofertas, asignando el puntaje correspondiente al oferente anteriormente señalado.

Por los antecedentes anteriormente expuestos y dando cumplimiento a lo establecido en las bases de licitación, esta comisión corrige el acta de evaluación según lo siguiente:



Tabla de puntajes.

RUT	PROVEEDOR	ITEM	PUNTAJE TOTAL
76.842.688-0	COMERCIAL PLUS ULTRA SPA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	80
96.556.940-5	PRISSA S.A.	ARTICULOS DE ASEO	73,50
██████████	MICHAEL ELEAZAR SAN MARTIN PARRA	MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA Y LIBRERIA	70
76.297.487-8	SINATEX	TROFEOS, GALVANOS, MEDALLAS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	96
██████████	FERNANDO SERGIO NAVARRO SANDOVAL	INSUMOS COMPUTACIONALES Y DE IMPRESOS	84
██████████	FERNANDO SERGIO NAVARRO SANDOVAL	IMPRESOS MULTICOPIADOS, TIMBRES Y OTROS IMPRESOS RELACIONADOS	90
██████████	FERNANDO SERGIO NAVARRO SANDOVAL	AFICHES PUBLICITARIOS CON DISEÑO, REGALOS INSTITUCIONALES, OTROS.	90
76.297.487-8	SINATEX	ARTICULOS DE FERRETERIA, ELECTRICIDAD Y AGRICOLAS	80
76.297.487-8	SINATEX	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD LABORAL	86,67
██████████	FERNANDO VELOSO OLIVA	ARTICULOS DE FARMACIA Y ASEO PERSONAL	85
██████████	FERNANDO VELOSO OLIVA	COMBUSTIBLE LEÑA, PELLET Y OTROS INSUMOS DE BIOMASA	85

Por lo anterior, esta comisión determina

1. **ANULA ADJUDICACIÓN** de los Proveedores que se detallan a continuación:

RUT	PROVEEDOR	ITEM
77.078.927-3	SOCIEDAD COMERCIAL DEL VALLE SPA	ARTICULOS DE ASEO
76.842.688-0	COMERCIAL PLUS ULTRA	ARTICULOS DE OFICINA

2. **ADJUDICA** Item según el siguiente detalle:

RUT	PROVEEDOR	ITEM
96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	ARTICULOS DE ASEO
██████████	MICHAEL ELEAZAR SAN MARTIN PARRA	ARTICULOS DE OFICINA



CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN 4519-2-LQ22

